



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tiempo de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Patente comercial	Obtención de la Patente Municipal otorgado por el GAD Flavia Alfaro para el ejercicio de una actividad económica dentro del cantón Flavia Alfaro	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud física	1) Certificado de Solvencia (no adeudar al Municipio, ni a Empresa de agua potable) del dueño del predio y del negocio. 2) 2 copias de cedula del dueño del negocio. 3) Permiso de funcionamiento de la comisaria municipal. 4) Certificado de uso de suelo. 5) Copia de Rec. v. H. 7) Permiso 102 del SRI	1) Validar las actividades económicas. De acuerdo al uso del suelo, se informará si se debe continuar o esperar a una inspección de aprobación. 2) Se le pide la compra de especies en Recaudación. 3) Una vez cancelado el valor, se emite la patente.	8:00 a 17:00	de \$25 a \$60 dependiendo del capital de trabajo del local	inmediato	Ciudadanía en general	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambano y Mamabá (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanillas de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, etc.)	NO	NO APLICA	NO APLICA	11	11	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Flavia Alfaro no cuenta con este servicio.
2	Pago del Impuesto en la Vía Pública	Informe técnico favorable de uso de Suelo para una actividad Comercial	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud para verificación del espacio público	1) Certificación de disponibilidad de espacio de la Comisaria Municipal 2) Solicitud dirigida al Director de Planificación, Ingeniería y Cálculo de la Dirección de Planificación Territorial 3) Ser solvente Municipal - No adeudar al GAD Flavia Alfaro 4) Presentar C.C. y papeleta de votación si el trámite lo realiza el titular, caso contrario entregará copia C.C. y papeleta de votación y autorización. 5) Certificado de Salud (si es para expendio de alimentación o producto de consumo)	1. Recepción en el área de Rentas, el expediente remitido desde la Dirección de Comisaria. 2. Elaboración del Informe Técnico favorable o desfavorable. 3. Aprobación del informe por parte del Director de Planificación Territorial.	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal y lineamientos técnicos	24 horas	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación, Rentas, Comisaria del GAD Municipal	Calle Amazonas entre Agustín Zambano y Mamabá (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanillas de Atención de Departamento de Recaudación y Rentas	NO	NO APLICA	NO APLICA	2	2	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Flavia Alfaro no cuenta con este servicio.
3	Permisos para la colocación de rótulos o valles publicitarios en el cantón	Permisos para la instalación de rótulos o valles publicitarios en el Cantón Flavia Alfaro, conforme a la Ordenanza para la instalación de Rótulos Publicitarios en el Cantón Flavia Alfaro	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud 3. Una vez aprobado el informe, cancelar las tasas respectivas.	1) Que no Obstruya el paso peatonal o vehicular 2) Que no afecte el paisaje o derecho de vía de ningún vecino 3) Estar debidamente registrado en el Gobierno Municipal antes de su instalación 4) Informe favorable de la Dirección de Planificación Urbana obtenido previamente a la obtención del permiso 5) Presentar la Patente Municipal que el autorizo ejercer el comercio dentro del Cantón 6) Presentar el certificado actualizado del no deudor al Gobierno Municipal	1. Recepción de Requisitos en los módulos de atención al ciudadano y envío del Expediente a Secretaría de la Dirección. 2. El funcionario asignado revisa la documentación y realiza la inspección, elabora el informe 3. En caso de informe favorable se aprueba el permiso y se genera la liquidación, caso contrario se devuelve al contribuyente. 4. Una vez que el ciudadano cancela las tasas realiza la impresión de permiso. 5. Se envía los permisos para la firma del Director. 6. La secretaria de la Dirección entrega el permiso.	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal y lineamientos técnicos	24 horas	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación, Rentas del GAD Municipal Flavia Alfaro	49	Ventanillas de Atención de Departamento de Recaudación y Rentas	NO	NO APLICA	NO APLICA	3	3	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Flavia Alfaro no cuenta con este servicio.
5	Permisos para la colocación de rótulos o valles publicitarios en el cantón	Permisos para la instalación de rótulos o valles publicitarios en el Cantón Portoviejo, conforme a la Ordenanza para la instalación de Rótulos Publicitarios en el Cantón Portoviejo.	1. Haber suscrito en las ventanillas de atención ciudadana el Acuerdo de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos. 2. Ingresar la solicitud a través de la página web municipal. 3. Una vez aprobado el informe, cancelar las tasas respectivas.	1) PLANES 2) Solicitud dirigida al Director de Gestión y Control Territorial 3) Ser solvente Municipal - No adeudar al GAD Portoviejo 4) Presentar C.C. y papeleta de votación si el trámite lo realiza el titular, caso contrario entregará copia C.C. y papeleta de votación y autorización. 5) Patente Municipal 6) Fotomontaje del rótulo publicitario en el lugar a instalar 7) Datos técnicos del letrero a instalar (con firma del técnico responsable) Nota: Este permiso será emitido por un año y de requerir renovación deberá renovar también la póliza 8) Pólizas 9) Solicitud dirigida al Director de Gestión y Control Territorial 10) Ser solvente Municipal - No adeudar al GAD Portoviejo 11) Presentar C.C. y papeleta de votación si el trámite lo realiza el titular, caso contrario entregará copia C.C. y papeleta de votación y autorización. 12) Patente Municipal 13) Planes que contengan cálculos estructurales 14) Fotomontaje de la publicidad en el lugar a instalar 15) Memorias técnicas (con firma de responsabilidad del profesional o empresa que realizará el trabajo). 16) Póliza de seguro contra daños a terceros (depositada en el departamento de Tesorería Municipal en caso de ser favorable el informe del rótulo) Nota: Este permiso será emitido por un año y de requerir renovación deberá renovar	1. Recepción de Requisitos en los módulos de atención al ciudadano y envío del Expediente a Secretaría de la Dirección. 2. El funcionario asignado revisa la documentación y realiza la inspección, elabora el informe 3. En caso de informe favorable se aprueba el permiso y se genera la liquidación, caso contrario se devuelve al contribuyente. 4. Una vez que el ciudadano cancela las tasas realiza la impresión de permiso. 5. Se envía los permisos para la firma del Director. 6. La secretaria de la Dirección entrega el permiso.	8:00 a 17:00	Trámite Gratuito. Para la emisión del permiso el contribuyente debe cancelar la respectiva tasa en las ventanillas de Recaudación.	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Información, Avulsos, Catastro y Permisos Municipales	Av. Manabí y Av. El Periodista, Instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Manabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Página web Municipal	SI	NO APLICA	NO APLICA	7	11	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Portoviejo se encuentra implementando un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.
5	Permisos para la colocación de rótulos o valles publicitarios en el cantón	Permisos para la instalación de rótulos o valles publicitarios en el Cantón Portoviejo, conforme a la Ordenanza para la instalación de Rótulos Publicitarios en el Cantón Portoviejo.	1. Haber suscrito en las ventanillas de atención ciudadana el Acuerdo de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos. 2. Ingresar la solicitud a través de la página web municipal. 3. Una vez aprobado el informe, cancelar las tasas respectivas.	1) PLANES 2) Solicitud dirigida al Director de Gestión y Control Territorial 3) Ser solvente Municipal - No adeudar al GAD Portoviejo 4) Presentar C.C. y papeleta de votación si el trámite lo realiza el titular, caso contrario entregará copia C.C. y papeleta de votación y autorización. 5) Patente Municipal 6) Fotomontaje del rótulo publicitario en el lugar a instalar 7) Datos técnicos del letrero a instalar (con firma del técnico responsable) Nota: Este permiso será emitido por un año y de requerir renovación deberá renovar también la póliza 8) Pólizas 9) Solicitud dirigida al Director de Gestión y Control Territorial 10) Ser solvente Municipal - No adeudar al GAD Portoviejo 11) Presentar C.C. y papeleta de votación si el trámite lo realiza el titular, caso contrario entregará copia C.C. y papeleta de votación y autorización. 12) Patente Municipal 13) Planes que contengan cálculos estructurales 14) Fotomontaje de la publicidad en el lugar a instalar 15) Memorias técnicas (con firma de responsabilidad del profesional o empresa que realizará el trabajo). 16) Póliza de seguro contra daños a terceros (depositada en el departamento de Tesorería Municipal en caso de ser favorable el informe del rótulo) Nota: Este permiso será emitido por un año y de requerir renovación deberá renovar	1. Recepción de Requisitos en los módulos de atención al ciudadano y envío del Expediente a Secretaría de la Dirección. 2. El funcionario asignado revisa la documentación y realiza la inspección, elabora el informe 3. En caso de informe favorable se aprueba el permiso y se genera la liquidación, caso contrario se devuelve al contribuyente. 4. Una vez que el ciudadano cancela las tasas realiza la impresión de permiso. 5. Se envía los permisos para la firma del Director. 6. La secretaria de la Dirección entrega el permiso.	8:00 a 17:00	Trámite Gratuito. Para la emisión del permiso el contribuyente debe cancelar la respectiva tasa en las ventanillas de Recaudación.	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Información, Avulsos, Catastro y Permisos Municipales	Av. Manabí y Av. El Periodista, Instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Manabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Página web Municipal	SI	NO APLICA	NO APLICA	7	11	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Portoviejo se encuentra implementando un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.
4	Cierre de patentes	El no ejercer actividad económica en el Cantón Flavia Alfaro, estar solvente en valores correspondientes a impuestos Municipales	Acercarse en la ventanilla de Rentas y realizar la solicitud	1) Certificado de No Deudor al Municipio (Patente) 2) Copia de Cedula y certificado de votación	Verificación y aprobación en el área de Rentas del GAD Municipal Flavia Alfaro	8:00 a 17:00	Ningun Costo	30 Minutos	Ciudadanía en general	Rentas Municipales	Calle Amazonas entre Agustín Zambano y Mamabá (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	NO APLICA	NO APLICA	3	3	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Flavia Alfaro no cuenta con este servicio.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tiempo de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
5	Aviso de Alcabalas	Es un requisito para realizar una Compra-Venta de un bien	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Certificado del Registro de la Propiedad Catastro 3) Copia de Cedula 2) Certificado de Avulso y Escritura Original (si es tramite Urbano)	1) Verificar si es Urbano o Rural 2) Verificar sus datos personales 3) Verificar la documentación en regla 4) Emisión del aviso de alcabala	8:00 a 17:00	Costo de emisión de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	15 Minutos	Ciudadanía en general	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambano y Mamabá (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31	31	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Flavia Alfaro no cuenta con este servicio.
6	Utilidades	Es un requisito para realizar una Compra-Venta de un bien	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Certificado del Registro de la Propiedad Catastro 3) Copia de Cedula 2) Certificado de Avulso y Escritura Original (si es tramite Urbano)	1) Verificar si es Urbano o Rural 2) Verificar sus datos personales 3) Verificar la documentación en regla 4) Emisión del aviso de alcabala	8:00 a 17:00	Costo de emisión de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	15 Minutos	Ciudadanía en general	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambano y Mamabá (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31	31	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Flavia Alfaro no cuenta con este servicio.
7	Pago de impuestos	Es un requisito dirigido a las personas que ejercen actividades económicas y que están obligados a llevar contabilidad	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Formulario 101-102 2) Declaración del SRI	1) Ingresar información con los valores a pagar si el cliente así lo requiere 2) Luego se verifica el pago respectivo en Tesorería	8:00 a 17:00	Costo de emisión de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	30 Minutos	Para las personas que ejercen actividad económica y que están obligados a llevar Contabilidad	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambano y Mamabá (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	SE APODIERE DE MANERA FISICA	NO APLICA	1	1	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE! El GAD Municipal de Flavia Alfaro no cuenta con este servicio.	

8	Una Tasa Municipal que se genera a través de la utilización de un espacio en la vía pública (TASAS DE PARQUEADERO)	Acercar a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Copia de RUC o RFE 2) Permiso de Operación 3) Copia de Cédula del Representante Legal 4) Estar Solvente de pagos Municipales (si es compañía estar solvente todos los socios) 5) Certificado de Planificación y Ordenamiento Territorial	Se llenan formularios estimados para el pago de los impuestos de Servicios Públicos	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal y lineamientos técnicos	72 Horas	Compañías de Transporte Públicos y Privados Empresas Privadas	Departamento de Recaudación y Rentas y la Dirección de Planificación del GADM FA y Casapio	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento de Rentas	NO	SE ADQUIERE DE MANERA FÍSICA	NO APLICA	2	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El GAD Municipal de Flavió Alfaro no cuenta con este servicio
9	Rebaja de la ley del Adulto Mayor	Es una deducción que se aplica al adulto mayor para los pagos de impuestos Municipales	Acercar a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Copia de Cedula	8:00 a 17:00	No aplica ningún valor	10 Minutos	Adultos Mayores	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento de Rentas	NO	SE ADQUIERE DE MANERA FÍSICA	NO APLICA	1	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El GAD Municipal de Flavió Alfaro no cuenta con este servicio
10	Rebaja por la ley de Discapacidad	Es una deducción que se aplica a las personas con discapacidad para los pagos de impuestos Municipales	Acercar a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Copia de Cedula 2) Carnet de Discapacidad otorgado por el Conadis	8:00 a 17:00	No aplica ningún valor	10 Minutos	Personas con Discapacidad	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento de Rentas	NO	SE ADQUIERE DE MANERA FÍSICA	NO APLICA	2	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El GAD Municipal de Flavió Alfaro no cuenta con este servicio
11	Rebaja Hipotecaria	Es una deducción tributaria que se aplica a propietarios cuyos predios, poseen deudas.	Acercar a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Solicitud al Departamento Financiero 2) Copia de Escritura 3) Tabla de amortización gradual 4) Comprobante de inversión	8:00 a 17:00	No aplica ningún valor	30 Minutos	Dirigido a personas Beneficiarias de créditos Hipotecarios del	Dirección Financiera Departamento de Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí	Ventanilla del Departamento de Rentas	NO	SE ADQUIERE DE MANERA FÍSICA	NO APLICA	2	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El GAD Municipal de Flavió Alfaro no cuenta con este servicio

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para servicio internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
64	EMISION DE MATRICULA POR PRIMERA VEZ MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por el cual se tramita para que el vehículo sea matriculado y conste en la base de datos de la ANT	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. *Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. *Pago de placas en una entidad bancaria. *Pago rodaje cantonal en Tesoreria del GAD Municipal valores a cobrar segun tabla del COOTAD.	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	8	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.	
65	RENOVACION Y MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de renovacion de matricula y revision tecnica vehicular, conforme lo dispuesto en el calendario de revision tecnica vehicular, para obtener la revision vehicular el cual en conjunto con la matricula del vehiculo son los documentos que habilitan a circular en el Ecuador.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula Original o Certificación de Matricula 2.- Revisado Vehicular y Levantamiento de Impronta 3.- Pago de la Matricula (BANCO) 4.- Pago Rodaje Provincial 5.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matricula al banco 6.- Cedula de Identidad del propietario. 7.- Dirección De Correo Electrónico	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. *Cancelar los valores de matricula en una entidad bancaria. *Pago de placas en una entidad bancaria. *Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. *Pago rodaje cantonal en Tesoreria del GAD Municipal valores a cobrar segun tabla del COOTAD.	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	28 RENOVACIONES 302 REVISIONES	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan	

66	DUPLICADO DE MATRICULA VEHICULAR POR PERDIDA	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado puede obtener una copia original de la matrícula del vehículo. En este proceso se consideran dos escenarios: -Duplicado por matrícula deteriorada Duplicado por pérdida o robo de matrícula de vehículo	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	DUPLICADO DE MATRICULA VIGENTE POR DETERIORO 1.- Original de matrícula deteriorada 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.-Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) DUPLICADO DE MATRICULA VIGENTE POR PERDIDA 1.- Denuncia por pérdida o robo de la matrícula en la fiscalía 2.- Cedula de Identidad del propietario.o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) NOTA: este proceso solo se realizara a los vehículos matriculados en el año en curso caso contrario deberá realizar	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancelar los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del cootad •Pago de especie de duplicado en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 22 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 29	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, C/da Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no está disponible en línea	3	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
67	DUPLICADO DE REVISION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, y ha recibido un adhesivo de revisión técnica vehicular, puede obtener una copia original del duplicado de permiso anual de circulación. En este proceso se consideran dos escenarios: Duplicado de permiso anual de circulación deteriorada Duplicado por pérdida o robo de adhesivo de revisión técnica vehicular	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	DUPLICADO DE PERMISO ANUAL DE CIRCULACION POR DETERIORO 1.- Original de matrícula deteriorada 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.-Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) DUPLICADO POR PERDIDA O ROBO DE ADHESIVO DE REVISION TECNICA VEHICULAR 1.- Denuncia por pérdida o robo del adhesivo en la fiscalía 2.- Cedula de Identidad del propietario.o RUC 3.- Dirección De Correo	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del COOTAD •Pago de especie de duplicado de revisión en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 5 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 12	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, C/da Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no está disponible en línea	1	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

				Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal)  NOTA: este proceso solo															
68	TRANSFERENCIA DE DOMINIO MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se registra el cambio de un propietario de un vehículo matriculado y que consta en el registro nacional de vehículos de la ANT. Este proceso considera los siguientes escenarios: Remates; Mediante contrato compra venta; Rifas y sorteos; Ingreso o terminación de fideicomisos; Determinación judicial; Dación de pago; Transferencias de bienes de instituciones publicas; Donaciones o herencias; Subrogación de obligaciones y derechos; Fusión, absorción o escisión; Sociedad conyugal o disolución; Desistimiento o anulación de contratos; Aportes de capital; Ejecución de póliza de seguros por pérdida total; Cualquier otro tipo de transferencia	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene trámites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite 5. Que el propietario del vehículo en caso de ser de uso PÚBLICO o COMERCIAL y tratarse de una operadora de transporte (propietario es una persona natural) tenga una licencia activa de clasificación PROFESIONAL o contrato de trabajo	1.- Original del contrato de Compra-Venta legalmente reconocido 2.- Pago del 1% por Transferencia de Dominio (Banco), previo registro del contrato de compra venta en el SRI 3.- Pago de especie si esta vigente 4.- Matrícula Original o Certificación de Matrícula 5.- Pago de la Matrícula (BANCO) 6.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula 7.- Cedula de identificación del nuevo propietario 8.- Dirección de Correo Electrónico 9.- Pago de rodaje provincial	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Módulo de Digitación • Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al módulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. *Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. *Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. *Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del COOTAD *Pago de especie de matrícula en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 22 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 29	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos * Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no está disponible en línea	63	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan	

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para servicio internet (online)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
69	CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual los cambios de características que un vehículo tenga y que difieren con la información en la matrícula vigente del vehículo son actualizados en el registro nacional de vehículos y generará una nueva matrícula con la información actualizada. Este proceso considera los siguientes escenarios según las características del vehículo a actualizar: Cambio de tipo de vehículo; Cambio de número de motor; Cambio de clase de vehículo; Cambio de número de pasajeros; Cambio de tonelaje; Cambio de combustible; Cambio de carrocería; Cambio de número de ejes; Cambio de cilindrada;	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula Original o Certificación de Matrícula 2.- Revisado Vehicular y Levantamiento de Impronta 3.- Pago de la Matrícula (BANCO) 4.- Pago Rodaje Provincial (BANCO) 5.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco 6.- Cedula de Identidad del propietario. 7.- Dirección De Correo Electrónico 8.- Pago de un cambio de característica	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00		Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	9	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.

70	CAMBIO DE SERVICIO DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio o uso en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT. Este proceso considera los siguientes escenarios de posibles cambios de servicios: De uso particular a uso público; De uso público a uso particular; De uso particular a uso estatal u oficial; De uso estatal u oficial a uso particular; De uso particular a uso diplomático u organismos internacionales; De uso diplomático u organismos internacionales a uso particular.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	DE USO PARTICULAR A USO PÚBLICO 1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. -Pago rodaje provincial (BANCO) 5.- Pago de Cambio de color 6.-Pago de Placas (BANCO) 7.- Pago de Cambio de servicio 8.-Factura original del taller mecánico en el que se realizó el cambio de color. 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 10.- Permiso de Operación vigente, en el cual conste como socio. 11.- Retiro y entrega de	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria: carro \$23; moto 12,50. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de servicio en Tesorería del GAD Municipal \$7.50 + 7. Gastos administrativos = \$14.50 • Pago cambio de color(si fuera necesario) en Tesorería del GAD Municipal. • Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal.	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	4	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
71	BLOQUEO DE VEHICULOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se establece un bloqueo a un vehículo para que el mismo no pueda realizar uno o mas procesos de matriculación vehicular	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula Original o carta de compra venta de vehículo o el finiquito para el caso de transferencia de dominio por ejecucion de poliza de seguro por perdida total 2.- Pago del servicio 3.- Cedula de Identidad del propietario.	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion • Aprobacion de jefe de matriculación	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Pago de bloqueo en Tesorería GAD Municipal: \$ 7,50	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.

72	DESBLOQUEO DE VEHICULOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se da de baja un bloqueo existente de un vehículo. Para que un desbloqueo sea valido debe estar ingresado en el registro nacional vehicular de la ANT.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inomatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula Original 2.- Pago del servicio 3.- Certificado de casa comercial o fiduciaria 4.- Certificado del registro mercantil (cancelacion de reserva) 5.- Por orden judicial (documento de autoridad competente) 6.- Cedula de Identidad del propietario. 7.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion Aprobacion de jefe de matriculacion	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	*Pago de bloqueo en Tesoreria GAD Municipal: \$ 7,50	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; - 15 minutos - Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	2	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
----	--	---	---	---	--	---	--	--	----------------------------	--	---	---------	----	--	---	---	---	--

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
73	DUPLICADO DE PLACAS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso que se realiza cuando las placas de identificación vehicular sufren un deterioro parcial o total, por lo tanto todo propietario de vehículo esta obligado a obtener los respectivos duplicados de placas	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inmatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados, y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) si aun no a matriculado 3.- Pago Rodaje Provincial (BANCO) si aun no a matriculado 4. Pago de Placas (BANCO) 5. Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco 6. Cedula de Identidad del propietario. 7. De Correo Electrónico	• Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 14:00 y 14:00 a 17:00		*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema *Pago de placas en una entidad bancaria: carro \$23 ; moto 12,50. * Pago solvencia en Tesoreria del GAD Municipal.	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
74	INCREMENTO DE CUPO DE COOPERATIVAS O COMPANIAS PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se hace un incremento de un vehiculo para que conste en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT conforme lo dispuesto en el calendario de revisión	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inmatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	• Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00		*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema * Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago incremento de cupo en Tesoreria del GAD Municipal: \$104	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	2	0	

75	CAMBIO DE SOCIO DE COOPERATIVAS O COMPANIAS PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de cambio de socio, conforme lo dispuesto en el calendario de revision tecnica vehicular, para obtener la revision vehicular el cual en conjunto con la matricula del vehiculo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inormatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matricula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	- Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion . Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 14:00 y 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de socio en Tesoreria del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Cdlra Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
76	CAMBIO DE UNIDAD DE SOCIOS O COMPANIAS DE PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de cambio de unidad, conforme lo dispuesto en el calendario de revision tecnica vehicular, para obtener la revision vehicular el cual en conjunto con la matricula del vehiculo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inormatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matricula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	- Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion . Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 14:00 y 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. • Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesoreria del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Cdlra Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

77	HABILITACIÓN DE VEHICULO	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de habilitación de unidad, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincia. 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion . Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesoreria del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
78	DESHABILITACIÓN DE VEHICULO	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de deshabilitación de la compañía.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema inormatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincia. 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion . Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesoreria del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en linea	1	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al público	Ingreso a los sistemas Urbano y Rural de acuerdo a los tramites que se realizan, sean estos donaciones, compra ventas, particiones, inspecciones ,mediciones de solares, entre otros servicios requeridos por los usuarios	Peticion verbal	1.- Para la realización del trámite es necesario el ingreso de la siguiente documentación: Certificado del registro de la propiedad, certificación de ubicación rural, línea de fábrica cuando es trámite urbano, para cualquier trámite deben presentar el certificado de no ser deudor al municipio entre otros documentos de acuerdo a los trámites que van a realizar.	El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control	8:00 am 17:00 pm	Tres dólares por servicio administrativo que es recaudado a través de las ventanillas de la Tesorería Municipal (nuestro servicio en esta oficina no tiene ningún costo)	Según el servicio o tramite a realizar, (Horas, Días o Semanas)	Ciudadanía en general	Oficina Jefatura de Avalúos y Catastro	Calle Amazonas entre calle Agustín Zambrano y calle Manabí, frente al parque central Teléfonos: 052353696 - 052353691	oficina	No	íí	íí	De 600 a 700 ciudadanos mensualmente	En el año 2020 accedieron a los diferentes servicio que ofrece esta Jefatura de Avalúos y Catastro entre 7.000 a 8.500 ciudadanos y ciudadanas	99,9 0/100llo.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
17	INGRESO DE BOVINOS AL CAMAL MUNICIPAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO SE CUENTA CON ESTE SERVICIO
18	INGRESO DE PORCINOS EN EL CAMAL MUNICIPAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO SE CUENTA CON ESTE SERVICIO

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
19	ALQUILER DE BOVEDAS Y NICHOS EN CEMENTERIOS MUNICIPALES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO CUENTA CON ESTE SERVICIO
20	INHUMACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
21	EXHUMACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
39	Permisos de Construcción de bóvedas en Cementerios	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO TIENE IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.
43	VENTA DE LOTES DE TERRENO EN CEMENTERIOS	CERTIFICACIÓN DE COMPRA VENTA DEL TERRENO	TRAMITE PERSONAL CON EL PANTIONERO MUNICIPAL	1 COPIAS DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN	VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD, DE TERRENO Y PAGO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL	DE LUNES A VIERNES, DESDE 08:00 A 13:00 Y 14:00 A 17:00	CEMENTERIOS URBANOS.- EL COSTO A COBRARSE POR CADA LOTE ES DEL \$50,00	HORAS	CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, ETC.	GAD MUNICIPAL CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	CEMENTERIO UBICADO EN LA VIA RANCHO QUEMADOY MUNICIPIO CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	OFICINA	NO APLICA	NO APLICA	Este servicio aún no esta disponible en línea	7	3	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO TIENE IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio o por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
57	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES MUNICIPALES	ESTE TRABAJO SE REALIZA CON LA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, EL CUAL DETERMINA LA LEY DE INQUILINATO.	EL INTERESADO DEBE ACERCARSE A LA SECCIÓN DE LA COMISARIA UBICADA EN LA CALLE RAFAEL ALCIVAR Y PADRE PLAZA PARA VERIFICAR SI HAY DISPONIBILIDAD	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL LOCAL Y RECIBO DE PAGO PROPIETARIO ANTERIOR COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION	SOLICITUD DIRIGIDA AL ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO.	DE LUNES A VIERNES, DESDE 08:00 A 13:00 Y 14:00 A 17:00	•PORCENTAJE M2 POR LOCAL	•10 MINUTOS.	PERSONA NATURAL	TESORERIA	CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	OFICINA	No	NO APLICA	NO APLICA	2	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO TIENE IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												*No aplica. No se dispone del Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)*						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												30/09/2020						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DEPARTAMENTO DE TESORERÍA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												ING. YAROMI INTRIAGO BRAVO						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												yintrigo@fnavioalfaro.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(05) 2353691 sin ext.						